





El tiempo le dio la razón a Sheinbaum

Quienes pensaban que en el actual gobierno el fuero constitucional convierte a una persona en intocable, déjenme decirles que están equivocados, pues hoy la procuración de justicia es una de sus grandes prioridades, tal es el caso del Fiscal de Morelos, Uriel Carmona, quien a pesar de contar con ese derecho está sentado en el banquillo de los acusados de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México por ocultar el feminicidio de la joven Ariadna Fernanda López. Este caso que ocurrió en la capital del país a finales del año pasado fue denunciado por la entonces Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, porque el cuerpo de la joven fue encontrado en Morelos, lo que le valió que los medios de comunicación conservadores se le fueran encima sin tener los elementos mínimos para desacreditarla, dejando ver una campaña en su contra, pero a fin de cuentas, el tiempo dio la razón a la ex mandataria, porque el Fiscal de ese estado mintió y ocultó la verdad al decir que la muerte de Ariadna había sido por bronco-aspiración, con lo que entorpeció la procuración de justicia al desviar la investigación.

Lo anterior, es ejemplo del combate a la impunidad en la Ciudad de México, ya que si un servidor público comete un delito, sin importar el cargo, debe rendir cuentas ante la justicia y sobre todo por el derecho de la familia de la joven Ariadna Fernanda por saber qué le pasó a su hija. Por más que medios de comunicación y supuestos expertos en la materia aseguren que se violó el fuero del Fiscal de Morelos, debe quedar claro a toda autoridad del país que dicho fuero no es un pase a la impunidad y mucho menos otorga el derecho de encubrir este feminicidio que ha conmocionado a todo el país.

En repetidas ocasiones el presidente López Obrador había señalado a Carmona Gándara como uno de los protegidos del Poder Judicial, incluso durante su controvertida gestión, este Fiscal presumía su Doctorado en Anticorrupción y Sistema de Justicia mismo del que, al parecer, no aprendió nada o peor aún los conocimientos que adquirió los usó para beneficio personal y entorpecer la procuración de justicia. Por eso, coincido con aquellas voces que aseguran que este caso, además de darle la razón a la ex Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien fue la primera en denunciarlo, destapó una cloaca de corrupción orquestada desde la Fiscalía de Morelos en favor de un grupo de amigos que gozaban de impunidad, por lo que celebro que, a pesar del fuero con el que cuentan algunos funcionarios, éste no los exima de ser juzgados por sus malas prácticas que tanto daño le han hecho al país.

*Diputado por Morena